



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
ESCUELA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES**



**PLAN ESTRATÉGICO ECEN 2021-2025  
PROYECTO 2: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**INFORME DE REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

**Miembros de la Comisión**

*Jackeline Alfaro Azofeifa  
Benjamín Álvarez Garay  
Jeffry Barrantes Gutierrez  
Eugenio Rojas Mora  
Estibaliz Rojas Quesada*

**I SEMESTRE, 2021**

## I. Presentación

Como parte de las acciones del proyecto 2 del Plan Estratégico de la ECEN, se realiza la revisión de instrumentos de evaluación de los aprendizajes para el I Semestre 2021. En este plan se incluyeron diez cátedras, las cuales tres presentaron los instrumentos de forma voluntaria, por medio de una invitación remitida a toda la escuela, y siete seleccionadas de manera aleatoria. Las cátedras que participaron se incluyen en la tabla 1.

Tabla 1

Cátedras que participaron en el plan piloto Evaluación de los Aprendizajes.

No.	Nombre de la cátedra	Nombre del encargado de la cátedra	Área a la que pertenece
1	Ciencias Agropecuarias	Adriana Mora Jiménez	Ciencias Agronómicas.
2	Registros de Salud	Patricia Sagot Carvajal	Registros y estadísticas de salud.
3	Sociedad y Ambiente	Allan Fernández Hernández	Manejo de Recursos Naturales
4	Desarrollo de Sistemas	Carlos Andrés Morales Granados	Informática
5	Física para Enseñanza	Diana Herrero Villareal	Enseñanza de las Ciencias
6	Salud	Florangel Villegas Verdú	Administración de Servicios de Salud
7	Gerencia y Desarrollo Agroindustrial	Karol Saravia Zúñiga	Agroindustria
8	Sistemas de información en Salud	Mónica Gamboa Montero	Registros y estadísticas de salud
9	Procesos de Manufactura	Olman Carpio Núñez	Industrial
10	Ciencias Químicas para Ingeniería	Rodolfo Hernández Chaverri	Agroindustria

Fuente: Proyecto dos Plan Estratégico

Los instrumentos aportados fueron estudiados por uno o dos revisores, miembros de la comisión del Proyecto 2 y de una subcomisión instaurada para abarcar una revisión más amplia de instrumentos, la cual estuvo conformada por las siguientes personas:

- Oscar Andrés Barahona Aguilar
- Julio Castro Serrano
- Fiorella Gonzalez Solorzano

- Adriana Mora Jiménez

En las valoraciones se obtuvieron recomendaciones que podrían servir a la cátedra que aportó el instrumento de evaluación y en general a toda la academia de la ECEN. De ahí el deseo de compartir estos resultados que se presentan a continuación.

## II. Valoraciones obtenidas en los instrumentos de evaluación

A continuación se detallan algunas de las recomendaciones dadas para cada uno de los instrumentos de evaluación valorados. Para esta ocasión, se revisaron varias propuestas de proyectos de investigación, por lo que el nombre del instrumento se podrá observar en varias ocasiones, pero las observaciones pueden variar de un instrumento a otro.

De la revisión realizada se pudo extraer lo siguiente:

### A. **Glosario.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Colocar un apartado donde se describa la actividad por realizar.
2. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
3. Describir de forma secuencial las instrucciones.
4. Especificar si los términos se pueden colocar de forma textual o se deben escribir por medio del parafraseo.
5. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica.
6. Un foro académico al final de actividad daría un cierre integral de los conceptos analizados.

### B. **Videoconferencia.** Se realizaron las siguientes recomendaciones

1. Especificar nombre y código de la asignatura, así como detallar periodo académico y nombre de la actividad.
2. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
3. Se recomienda especificar las instrucciones por asignatura, y no manejarlo como un documento general para la cátedra.
4. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios.
5. Se debe especificar período de inicio y finalización para el desarrollo del trabajo.
6. El instrumento que se establece como rubrica no corresponde a este como tal, por lo que se sugiere modificar el mismo de acuerdo con las características de una matriz de valoración.

7. La matriz de evaluación es muy general, debe especificar el alcance que se pretende en cada criterio.
8. Se debe cuidar la objetividad en la matriz de evaluación.

C. **Proyecto de investigación.** Se realizaron las siguientes recomendaciones

1. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
2. Proporcionar enlaces web o bibliografía que oriente al estudiante a elaborar los apartados, especialmente si se solicita investigar cómo se elabora alguna de las partes.
3. En la matriz de evaluación, la recomendación es dividir un criterio en varios, ya que algunos contienen varios aspectos que lo hacen más complejo de cumplir y calificar.
4. La matriz de evaluación se debe mejorar, ya que no cumple las características de una rubrica en su totalidad.
5. Modificar los puntajes, ya que de un criterio a otro puede variar entre 5 o 10 puntos, lo cual no es recomendable en una rubrica.
6. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
7. Cuidar el uso de bibliografía y referencias bibliográficas, ya que no corresponden a sinónimos.

D. **Estudio de caso.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
2. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios.
3. La matriz de evaluación se debe mejorar, ya que no cumple las características de una rubrica en su totalidad.
4. Modificar los puntajes, ya que de un criterio a otro puede variar entre 5 o 10 puntos, lo cual no es recomendable en una rubrica.
5. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
6. Se debe cuidar la objetividad en la matriz de evaluación.

E. **Propuesta de proyecto tipo ambiental.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Especificar el periodo académico.
2. Indicar si la actividad se debe realizar de forma individual o grupal.
3. Redactar los criterios de evaluación con el nivel de desempeño en positivo.

4. Se debe revisar la escala, ya que la puntuación no es continua, y en rubricas se solicita que se haga con valores continuos.
- F. **Proyecto.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Especificar periodo académico y nombre de la actividad.
  2. Agregar un apartado introductorio al documento para dar una explicación de lo que se requiere trabajar o de qué trata el proyecto.
  3. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios.
  4. Colocar el valor total del puntaje según cantidad de ejercicios, es decir, para cada ejercicio. Además de incluir el valor del porcentaje del total de la nota de la asignatura.
  5. Valorar los puntajes para los entregables que posee el proyecto de acuerdo con el valor porcentual de la actividad.
  6. Establecer un período de inicio y finalización para la entrega del trabajo.
  7. Es necesario un apartado donde se indiquen aspectos de forma que deben de tener las participaciones de los estudiantes: redacción, ortografía, normas APA, entre otros.
  8. Especificar si la actividad se debe realizar de forma individual o grupal.
  9. Se debe cuidar la objetividad en la matriz de evaluación.
  10. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
- G. **Proyecto de investigación.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
  2. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios.
  3. La matriz de evaluación se debe mejorar, ya que no cumple las características de una rubrica en su totalidad.
  4. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
  5. Se debe cuidar la objetividad en la matriz de evaluación.
- H. **Trabajo de campo.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Especificar nombre y código de la asignatura, así como detallar periodo académico.
  2. Incluir los objetivos de aprendizaje por alcanzar con la actividad evaluativa.
  3. Se debe especificar el puntaje y porcentaje total de la actividad evaluativa.
  4. Especificar puntualmente la fecha de entrega del trabajo.
  5. Modificar los puntajes, ya que de un criterio a otro puede variar en la cantidad de puntos, lo cual no es recomendable en una rubrica.
  6. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.

- I. **Proyecto de investigación.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Especificar los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios.
  2. La matriz de evaluación se debe mejorar, ya que no cumple las características de una rubrica en su totalidad.
  3. Modificar los puntajes, ya que de un criterio a otro puede variar en la cantidad de puntos, lo cual no es recomendable en una rubrica.
  4. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
  5. Se debe cuidar la objetividad en la matriz de evaluación.
- J. **Cuestionario en plataforma.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Enlistar los objetivos específicos a evaluar en cada actividad.
  2. Realizar un cuadro de balanceo para cada prueba.
  3. Incluir en la plataforma un documento con instrucciones en las que se le informe al estudiante del número de prueba, la cantidad de preguntas, el puntaje de cada pregunta y el porcentaje asignado, además de una breve instrucción para responder cada tipo de pregunta utilizada.
  4. Ordenar las preguntas en el instrumento de evaluación por tipo de ítem, según lo presenta la plataforma.
- K. **Proyecto de investigación.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. Especificar nombre y código de la asignatura, así como detallar periodo académico.
  2. Adicional al objetivo general, se podría enlistar los objetivos específicos a evaluar en cada actividad.
  3. Describir puntualmente en un apartado, en qué consiste el proyecto, aunque se pueda inferir a lo largo del documento.
  4. Las instrucciones están bien, pero se sugiere brindar mayor detalle para el desarrollo de las actividades.
  5. Especificar puntualmente los recursos didácticos por utilizar, como por ejemplo la unidad didáctica u otros que se consideren necesarios, para que no sean solo inferidos por el estudiante.
  6. Especificar si el trabajo se realiza de forma individual o grupal.
  7. La matriz de evaluación se debe mejorar, ya que no cumple todas las características de una rubrica.
  8. Modificar los puntajes, ya que de un criterio a otro puede variar entre 5 o 10 puntos y se usan valores medios, lo cual no es recomendable en una rubrica.
  9. Si el puntaje debe variar entre criterios, se recomienda modificar la matriz de evaluación a una escala de calificación por valores.
- L. **Prueba escrita.** Se realizaron las siguientes recomendaciones:
1. El documento no cuenta con el encabezado que corresponde a una prueba escrita.

2. Al no contar con las instrucciones generales, hay ausencia del detalle del instrumento de evaluación.
3. Cuando se presenta una prueba escrita, es esencial acompañarla del solucionario y de la tabla de especificaciones o cuadro de balanceo.
4. En las preguntas de desarrollo, en el enunciado se deben utilizar palabras como: analice, compare, justifique, clasifique, construya, describa, realice, resuelva, efectúe, verifique, explique, pruebe, ejemplifique, interprete, compruebe, entre otros.

### **III. Aspectos por considerar**

Posterior a la revisión de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes de la ECEN, se debe considerar los siguientes aspectos:

1. Es importante continuar con el envío de cápsulas informativas, ya que pueden brindar información a los académicos relacionada con las actividades que realizan.
2. Este informe brinda los insumos suficientes para establecer el plan de capacitación, dado que entre las recomendaciones se pueden observar algunas de las debilidades por mejorar.
3. Se debe continuar con el proceso de revisión de instrumentos de evaluación.
4. Para realizar las valoraciones de una forma más expedita, es necesario contar con especialistas en el área de evaluación de los aprendizajes, ya que las valoraciones realizadas en esta etapa debían pasar por la revisión de la persona que cuenta con dominio en el tema, previo a su envío.